



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANA

DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS

26

DE LA REPÚBLICA
FEDERATIVA DE
MÉXICO
SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y FRENTE DE ARMA



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANA

DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS

A 26

DO

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y FRENTE DE ARMA

SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN
Y FRENTE DE ARMA

■ Emiten nuevo comunicado los dirigentes guerrilleros

Exige el EPR la liberación de los detenidos-desaparecidos

Horas después de que una célula del Ejército Popular Revolucionario (EPR) reivindicara haber perpetrado los atentados en ductos de la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex) ubicados en los estados de Guanajuato y Querétaro, en un nuevo comunicado, el Comité Central y la Comandancia General del EPR, suscriben las acciones y señalan que después de siete años de gobierno panista en los que, afirma, se han documentado cerca de cien casos de detenidos-desaparecidos, "en los últimos meses la práctica gubernamental de la desaparición forzada de luchadores sociales ha cobrado nuevas víctimas en Oaxaca, estado de México y Guerrero, constituyendo una política de Estado".

En un extenso mensaje en el que se reseñan las "acciones represivas" contra luchadores sociales desde los años 70, el Comité Central y la Comandancia General del EPR reiteran su exigencia de que se otorgue libertad inmediata a Edmundo Reyes Amaya y Raymundo Rivera Bravo,

detenidos-desaparecidos desde el pasado 25 de mayo en el estado de Oaxaca. Destacan que las "acciones de hostigamiento" continuarán contra los intereses económicos de la "oligarquía y de este gobierno antipopular". Asimismo, declaran objetivo militar "todos los intereses de la oligarquía que impuso violentamente el gobierno ilegítimo de (Felipe) Calderón".

También convocan a todas las organizaciones "revolucionarias y clandestinas" a sumarse a las "acciones de hostigamiento" para exigir la libertad de todos los presos políticos y de los detenidos-desaparecidos en el país, ante la "imposición de un gobierno ilegítimo y la violencia de éste".

Por esta razón, los dirigentes del grupo armado insisten en que la "ultraderecha, el [redacted] séquito de funcionarios, políticos pro gobiernistas y corruptos, son quienes llevan al país al garete, siendo ellos y sólo ellos los responsables de los acontecimientos que viva el país a partir de la acción revolucionaria".

'Ya es suficiente con desaparición'

> Señala familia de Edmundo Reyes que acciones de EPR complican su búsqueda

Virgilio Sánchez
CORRESPONSAL

OAXACA.- La familia de Edmundo Reyes Amaya, presunto militante del Ejército Popular Revolucionario (EPR), aseguró que las acciones que ha emprendido esta organización, complica más la búsqueda que realizan de su pariente.

"La cuestión que hagan ellos (EPR), ahí no nos metemos porque si sabemos que es complicado, y lo que menos queremos es que a mi familia también le afecte y que por cualquier medio nos vinculen, y la verdad es que ya tenemos suficiente con la desaparición de mi padre como para que venga otro problema y sea peor y nos impida toda esta búsqueda", dijo Nadín Reyes, hija del desaparecido.

En entrevista, reconoció que su familia tiene miedo de las represalias que pueda generar las medidas de presión que ha ejecutado el EPR.

"Hacemos responsables al Estado de cualquier cosa que nos pueda pasar a mi familia, la situación que vivimos es de mucho temor", expresó Reyes.

La joven se desvinculó del Ejército Popular Revolucionario y manifestó que desconocían de la supuesta militancia de Edmundo Reyes dentro de esta organización.

"Toda su vida fue normal, como la de cualquier otra persona, de llevarnos a la escuela, de hacer la tarea con él en la casa, de siempre estar pendiente del negocio familiar, todo normal, incluso, nunca vimos que tuviera ninguna afición por ningún partido político. Es una persona muy tranquila".

Nadín Reyes recordó que su padre viajó a esta ciudad para visitar a sus abuelos; sin embargo, al segundo día perdieron contacto con él hasta la fecha.

Aseguró que a raíz del reconocimiento que hizo el grupo guerrillero y su padre y de Raymundo Rivera bravo -ambos desaparecidos desde mayo 125 de mayo en Oaxaca- se le han errado varias puertas en las dependencias estatales.

De Raymundo Rivera no saben

nada. Su familia no lo ha reclamado ni ha solicitado apoyo para su búsqueda, comentaron en la representación estatal de la Liga Mexicana de Defensa de los Derechos Humanos (Limeddh).

La familia de Edmundo Reyes sospecha que está detenido por la Federación o el estado, pero no han interpuesto una denuncia por la desaparición, han recurrido a un amparo por incomunicación con lo que han solicitado información en todos los penales de la entidad.

"Ahorita se está agotando la búsqueda por la Comisión de Derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja, están agotando la búsqueda en hospitales y morgues y todo eso; y si se va a tener que hacer la denuncia formal para que se empiece a indagar", agregó.

Edmundo Reyes, de 56 años de edad, se dedica al comercio de abarrotes en la Ciudad de México, en la cual reside desde hace 13 años.

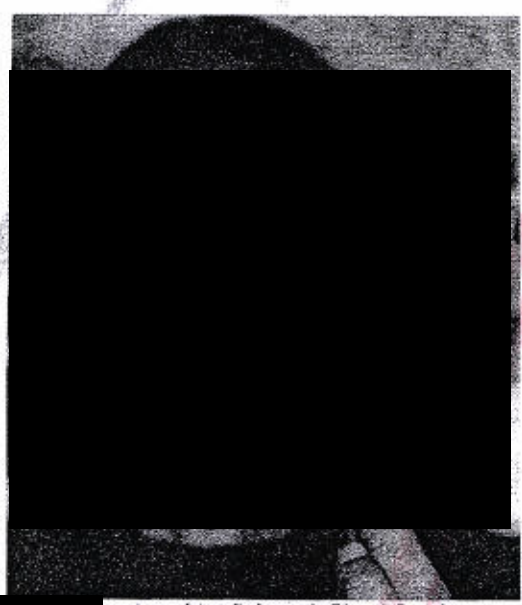
...Y Oaxaca dice que no los tiene

OAXACA.- Evencio Nicolás Martínez Ramírez, Procurador de Justicia del Estado, señaló que no han detenido, mucho menos permanecen en los separos personas que responden a los nombres de Edmundo Reyes Amaya y Raymundo Rivera Bravo o Gabriel Alberto Cruz Sánchez; reconocidos por el EPR como militantes, cuya libertad fue reclamada a través de un comunicado.

"Por ningún motivo permitiremos detenciones ilegales, porque una de las exigencias del Gobierno del Estado es consolidar un marco legal que actúe de manera transparente; respetuosa de los derechos humanos y de los ordenamientos legales que nos rigen", expresó el Procurador a través de un escrito.

Martínez Ramírez manifestó a los familiares de los presuntos guerrilleros, su disposición de recibir su denuncia e

Virgilio Sánchez



muestra una fotografía de su padre Edmundo Reyes Amaya, quien se encuentra desaparecido desde el pasado 25 de mayo.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA
DEFENSA Y FIDUCIARIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS

3A 26

42 44

DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

ADA DE BÚSQUEDA
ESAPARECIDAS

SA-26

LA REPUBLICA
DE INVESTIGACIÓN
FRENTE A LAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

ADA DE BÚSQUEDA
ESAPARECIDAS

26



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.

¿A quiénes reclama la guerrilla?

El grupo armado demanda la presentación de dos de sus compañeros desaparecidos presuntamente el 25 de mayo:



Nombre: Raymundo Rivera Bravo o Gabriel Alberto Cruz Sánchez
Edad: No se informa.
Oficio: No establecido.

Estatus: Su familia no lo ha reclamado ni ha solicitado su búsqueda.



Nombre: Edmundo Reyes Amaya
Edad: 56 años.
Oficio: Abarrotero, según su familia.
Estatus: Su familia rechaza que pertenezca al EPR.



420



VENCER O MORIR!
CON LA GUERRA POPULAR!
EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ ESTATAL
DEL
PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO
PDR-RNOS
COMANDANCIA MILITAR DE ZONA
DEL
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
EPR

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.
COMANDO EN JEFE
DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

Año 43
Estado de Guanajuato, a 10 de julio de 2007.



SECRETARÍA DE INVESTIGACION
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD
TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.
COMANDO EN JEFE
DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

LA 26

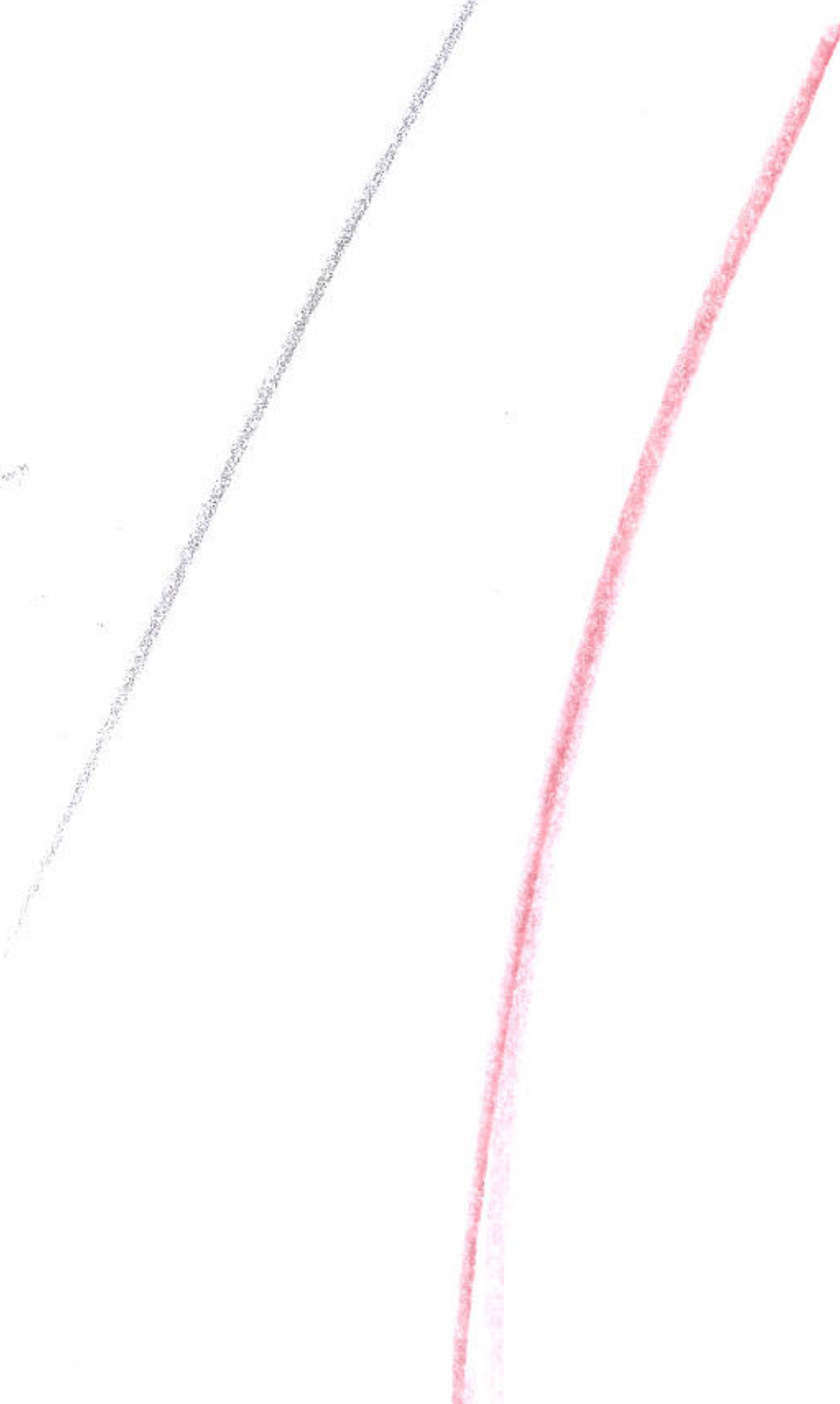
Reporte de
Investigación
CADA 5
DÍAS
REVISAR



AL SEÑOR
DE
EN
DE
DE
DE

50

44
44
44



Fecha: 2007 07 10
Grupo: Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario
País: México
Categoría: Comunicado

51
45
47

Logo del Grupo



DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVIDORES A LA
UNIDAD.
ZADA DE BÚSCUE
ESAPARECIDAS
SA 26

AL PUEBLO DE MEXICO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS
DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POPULARES, POLÍTICAS Y
REVOLUCIONARIAS DEL PAIS

HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

En 1970 para hacer renunciar a un gobernador en el estado de Oaxaca tuvo que haber muertos, heridos y encarcelados, dentro de ellos nuestros compañeros Erudiel Gastón y Ricardo Pérez Hernández, una provocación del Estado mexicano que tuvo respuestas, no sólo la renuncia del gobernador sino también acciones de hostigamiento.

En los años ochenta el país vivió y conoció la política represiva de los gobiernos priistas que se mancharon las manos de sangre en las zonas de las huastecas de Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo, específicamente en Tlacolula, Veracruz donde fueron masacrados 80 indígenas, por mencionar sólo una de tantas agresiones contra nuestro pueblo que respondió con las acciones políticas de masas.

En los noventa los gobiernos antipopulares aterrorizados por el creciente descontento popular recurren a intensificar la Guerra de Baja Intensidad y perpetran la masacre de Aguas Blancas, otra provocación desde el Estado, asesinando a 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas, Gro. Crimen de lesa humanidad que tiene también por parte de nuestro partido una respuesta militar en varios estados de la República. En este contexto represivo también se dan las masacres del Bosque y Acteal en Chiapas, en Guerrero se perpetra la masacre del Charco, en Oaxaca la masacre de Agua Fria. Y a finales de ésta década desfachatadamente y con una impunidad inaudita violan la autonomía universitaria y aprehenden a jóvenes universitarios, estrenándose el ejército vestido de gris con el nombre de PFP.

DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVIDORES A LA
IDAD.
DA DE BÚSCUE
SAFARECIDAS
A 26
DOS MEXICANOS
DE LA
EN EL
ZADA
TALIZADA EN
E TERRORISMO
D.E. ARMES

52

En el 2000 toman de rehenes a hijos de luchadores sociales y se desata en esta primera década del siglo la represión en Cd. Juárez Chihuahua con los feminicidios buscando frenar la organización obrero-sindical en las maquiladoras; Son brutalmente reprimidos los altermundistas en Cancún y en Guadalajara; son asesinados los mineros en la mina de Pasta de Conchos por las malas condiciones laborales y la negligencia de la empresa; en Sicartsa, reprimen y asesinan las fuerzas federales a los obreros; en Atenco los cuerpos policiacos del estado de México y la PFP violan a hombres y mujeres, asesinan, torturan y tienen como rehenes a los dirigentes del movimiento para tratar de imponer otra vez los planes de la construcción del aeropuerto; En Oaxaca un cacique sanguinario reprime al movimiento magisterial-popular para mantenerse como gobernador; el dos de julio a través de un fraude largamente anunciado y con el aval del TEPJF se le impone al pueblo a Calderón como presidente ilegítimo; y en los últimos meses hemos conocido el ensañamiento del Estado a través de jueces venales que condenan a cadena perpetua a los luchadores sociales con la criminalización de la protesta social.

46

48

Desde los 70 hasta la fecha existen más de 800 presos políticos y de conciencia, entre ellos están desde los que detuvieron por traer el periódico la jornada, hasta por traer un periódico de nuestro partido que se reparte públicamente, aquellos que se atrevieron a protestar, o por ser dirigentes de organizaciones indígenas o populares.

El ejército como siempre reprime y se ha vuelto sumamente impune y entre sus crímenes está la violación y asesinato de la señora Ascensión Ernestina en Zongolica Ver., la violación tumultuaria de tres jóvenes en Nocupétaro Mich., hecho aborrecible que se repite en Chihuahua y en Tlapa Gro.

Estos fascistas que detentan el poder están empeñados en llevar la represión en todas sus modalidades llegando a detener al curioso, al que va a ver que sucedió, al que trae el pelo largo, el que viste de otra forma, a los jóvenes los detienen, los encarcelan, los violan y desde donde se analice eso es parte del terrorismo de Estado para que la población se paralice y por miedo no proteste, criminalizando la lucha social para condenar a durísimas penas carcelarias a los luchadores sociales y a cualquier ciudadano que proteste contra este gobierno antipopular.

Antes del 2000 se habían documentado por organismos defensores de derechos humanos a más de 800 ciudadanos víctimas de la desaparición forzada; en lo que va de estos 7 años del presente siglo con los gobiernos [redacted] hay aproximadamente 100 detenidos-desaparecidos. Política de lesa humanidad que el gobierno ilegítimo [redacted] ha asumido personalmente junto con [redacted]

En los últimos meses la práctica gubernamental de la desaparición forzada de luchadores sociales ha cobrado nuevas víctimas en Oaxaca, Estado de México y Guerrero, constituyendo política de Estado, llevada a cabo por grupos paramilitares conformados por militares, marinos, elementos de la AF1 y de la PFP comandados por oficiales de ambas fuerzas bajo las órdenes directas de

Hoy con la actitud de la APPO de no denunciar la tortura que sufrían nuestros compañeros, el no apoyar a sus familiares vuelve otra vez como en esos años el neoportunismo que siempre ha medrado con las luchas de nuestro pueblo.

En la sección 22 hay quienes a pesar de los acuerdos de la CNTE se hacen los disimulados, se muestran indiferentes y muchos de los que se decían amigos hoy el temor les invade pero porque ya han negociado con el Estado. Sin embargo, exigiendo la presentación de nuestros compañeros han firmado personalidades democráticas, intelectuales, académicos, artistas del ámbito nacional e internacional, ONGS, organizaciones revolucionarias, y el Estado, el gobierno de Calderón y el de Ulises Ruiz con toda impunidad no los presentan y en su prepotencia han amenazado a los que exigen su presentación.

Por lo tanto hay un pueblo descontento, un gran pueblo que aunque siga a gente que no quiere la "violencia" aunque ellos son constantemente violentados por este régimen desde el momento que viven en la hambruna y todavía así los torturan, los golpean, les quitan sus tierras, violan a sus mujeres, matan a sus hijos, ... nosotros como pueblo preferimos morir de pie luchando pero no vivir indignamente de rodillas.

Nuestro lineamiento de Guerra Popular Prolongada define que nadie va a realizar los cambios en México solos como grupo, como partido, sino es el pueblo, todo el pueblo quien debe realizar las grandes transformaciones que demanda el país porque es la voluntad popular de combatir que hace de cada ciudadano reprimido se forme un militante revolucionario, porque de cada ciudadano asesinado surgirán nuevos militantes y combatientes.

Queremos insistir una vez más en señalar que amamos la paz y apreciamos altamente la vida y en todo momento hemos privilegiado la política, pero como dirían los clásicos la guerra es la continuidad de la política. La ultraderecha, el PAN, Felipe Calderón y el séquito de funcionarios, políticos progobiernistas y corruptos son quienes llevan al país al garete, siendo ellos y solo ellos los responsables de los acontecimientos que viva el país a partir de la acción revolucionaria.

Por todos los agravios cometidos en estos años contra el pueblo, ante la brutal violencia intitucionalizada, ante la criminalización del descontento social, por la detención-desaparición de los luchadores sociales informamos a nuestro pueblo y a sus organizaciones que:

1. Hemos iniciado una campaña nacional de hostigamiento a los intereses económicos de la oligarquía y de este gobierno antipopular, declarando objetivo militar todos los intereses de la oligarquía que impuso violentamente al gobierno ilegítimo de [redacted] n.
2. Las explosiones en los ductos de PEMEX en Celaya, Salamanca, Valle de Santiago Guanajuato y la válvula de seccionamiento Coroneo fueron acciones quirúrgicas de hostigamiento, llevadas a cabo por unidades de nuestro ejército, apoyadas por milicias populares, bajo la conducción del Comité Estatal de Guanajuato.



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/054/07

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

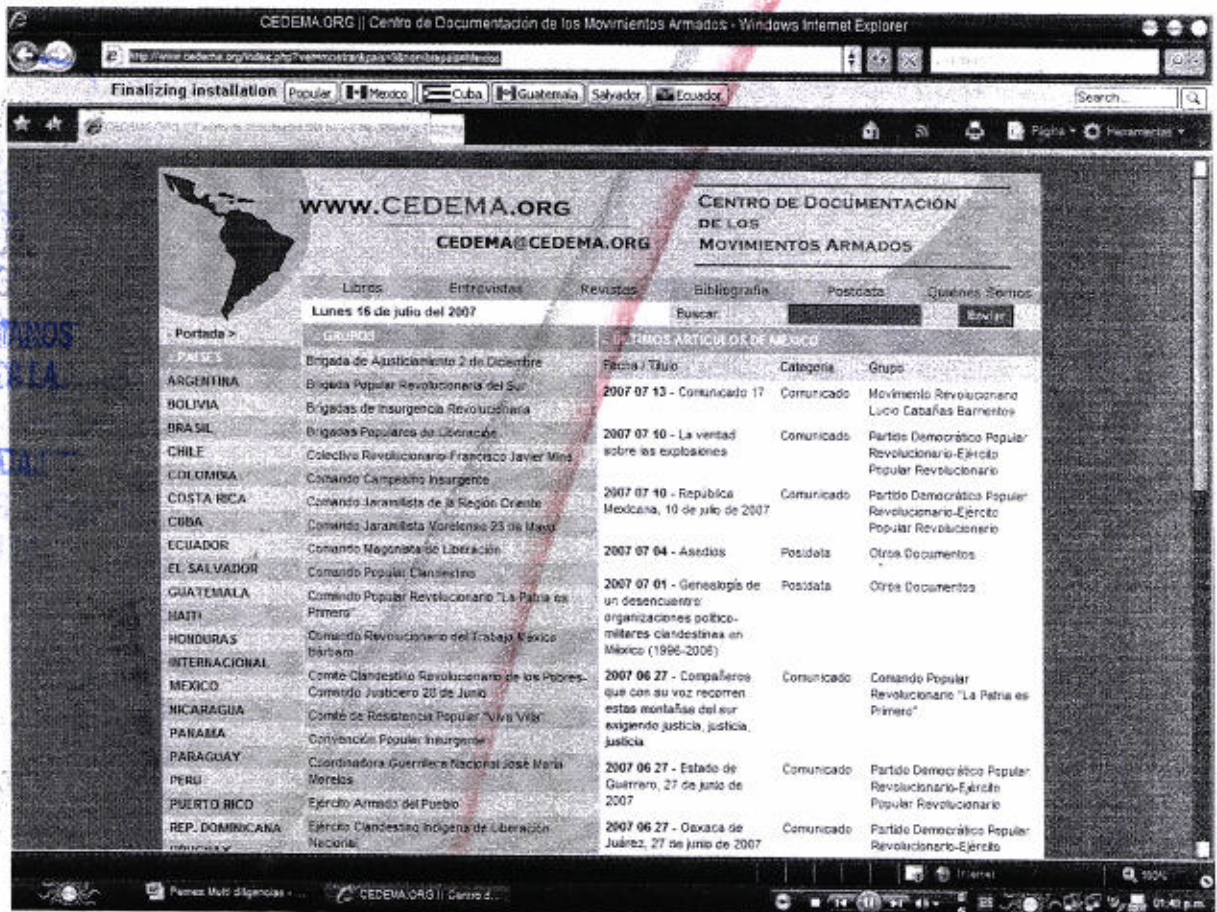
CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN LOCALIZACIÓN DE PAGINAS EN INTERNET RELACIONADAS CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.

En la ciudad de Mexico, Distrito Federal, el día 16 de julio del 2007 dos mil siete, agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe

HACE CONSTAR

Que siendo la fecha arriba señalados, el personal de actuaciones en la computadora que al suscrito le fue asignada para funciones propias de en esta Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, se da fe de "entrar a Internet" observando lo siguiente:

Fue localizado en la dirección de Internet "World Wide Web": http://www.cedema.org/index.php?ver=mostrar&pais=9&nombrepais=Mexico



Vertical stamp on the left side of the page containing the text 'DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA AD. A BUSQUEDA P. ECIDAS' and the number '26'.



Vertical stamp at the bottom left of the page with text including 'PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACION DE TERRORISMO'.

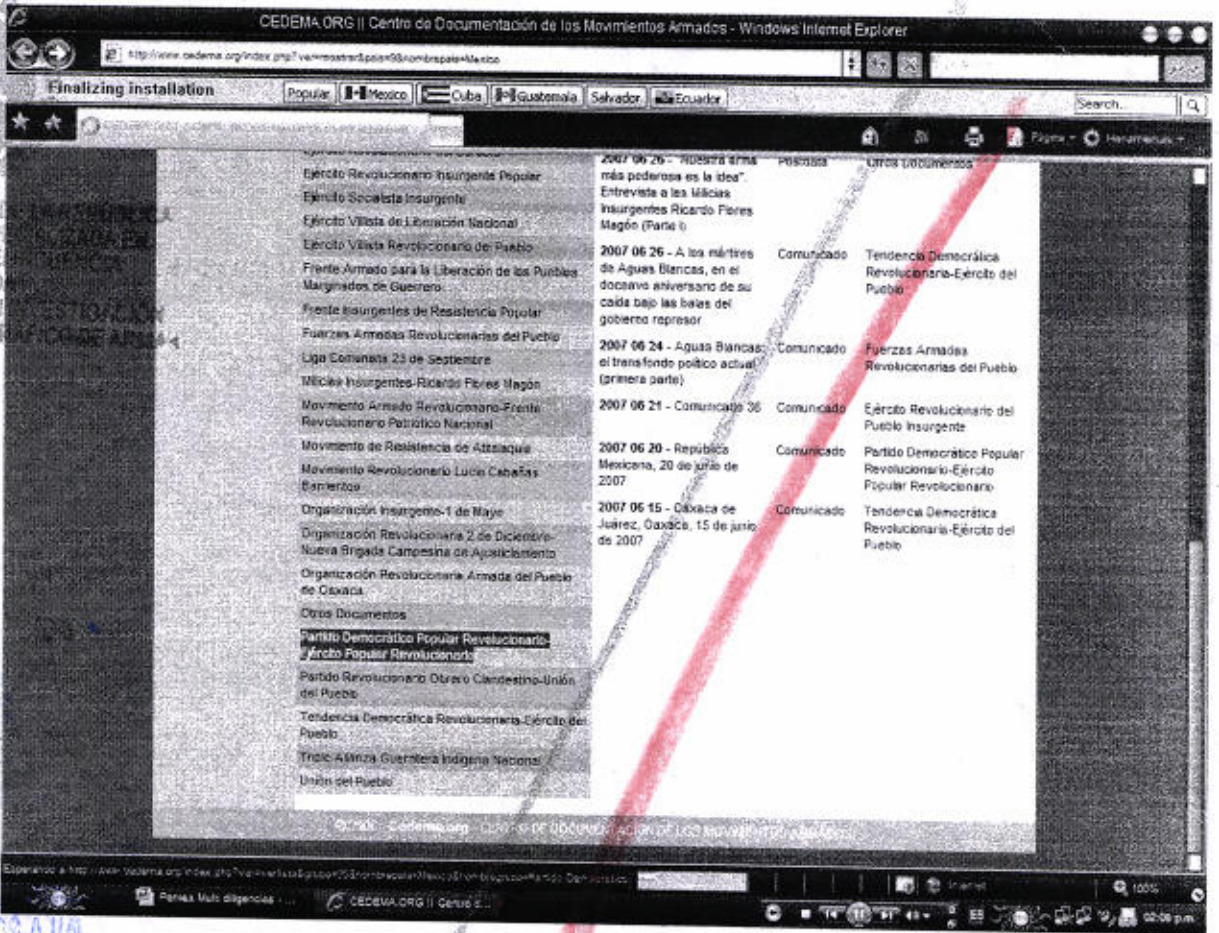


SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/054/07

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

--- Por lo que en este momento se procede a seleccionar el vinculo señalado como Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario:



ERAL DE LA REPUBLICA DE LOS MEXICANOS

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD.

DA DE BÚSCUDA SAPARECIDAS A 26

Se habrá la página que se encuentra en la dirección: <http://www.cedema.org/index.php?ver=verlista&grupo=65&nombrepais=Mexico&nombregrupo=Partido%20Democrático%20Popular%20Revolucionario-Ejército%20Popular%20Revolucionario>

ERAL DE LA REPUBLICA DE LOS MEXICANOS



SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/054/07

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CEDEMA.ORG | Centro de Documentación de los Movimientos Armados - Windows Internet Explorer

www.CEDEMA.ORG
CEDEMA@CEDEMA.ORG

Lunes 16 de julio del 2007

VERLISTA DE ARTICULOS DE PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

Fecha / Titulo	Categoría
2007 07 10 - La verdad sobre las explosiones	Comunicado
2007 07 10 - República Mexicana, 10 de julio de 2007	Comunicado
2007 06 27 - Estado de Guerrero, 27 de junio de 2007	Comunicado
2007 06 27 - Oaxaca de Juárez, 27 de junio de 2007	Comunicado
2007 06 26 - El Insurgente (Año XI, No. 100)	Comunicado
2007 06 20 - República Mexicana, 20 de junio de 2007	Comunicado
2007 06 14 - Desde algún lugar del estado de Chiapas, 14 de junio de 2007	Comunicado
2007 06 14 - Valle de México, 14 de junio de 2007	Comunicado
2007 06 13 - Michoacán de Ocampo, 13 de junio de 2007	Comunicado
2007 06 13 - Oaxaca de Juárez, 13 de junio del 2007	Comunicado
2007 06 12 - Hidalgo, 12 de junio de 2007	Comunicado
2007 06 11 - Estado de Guerrero, 11 de junio de 2007	Comunicado
2007 06 10 - Puebla de Zaragoza, 10 de junio de 2007 (Exigimos su inmediata presentación con vida.)	Comunicado
2007 06 06 - Veracruz de Ignacio de la Llave, 6 de junio de 2007 (Los rostros de nuestros compañeros desaparecidos.)	Comunicado

Localizándose dos documentos relacionados con los hechos que se investigan, por lo que se imprimen los mismos para constancia.

Lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe y se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.

DAMOS FE

Testigo de asistencia.

Testigo de asistencia.



Vertical text on the left side of the page, including 'GENERAL DE LA REPUBLICA' and 'DIRECCION DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS LEGALES'.

Handwritten numbers and marks at the top right: 58, 52, 54, 49, and a stamp.

51
56 54

REPÚBLICA MEXICANA, 10 DE JULIO DE 2007



www.CEDEMA.ORG

Fecha: 2007 07 10
Grupo: Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario
País: Mexico
Categoría: Comunicado

Logo del Grupo:



AL PUEBLO DE MEXICO
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES E INTERNACIONALES
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POPULARES, POLÍTICAS Y REVOLUCIONARIAS DEL PAIS

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

Ficheros del Artículo:

Este Comunicado no posee ningún fichero

En 1970 para hacer renunciar a un gobernador en el estado de Oaxaca tuvo que haber muertos, heridos y encarcelados, dentro de ellos nuestros compañeros Erudiel Gastón y Ricardo Pérez Hernández, una provocación del Estado mexicano que tuvo respuestas, no sólo la renuncia del gobernador sino también acciones de hostigamiento. En los años ochenta el país vivió y conoció la política represiva de los gobiernos priistas que se mancharon las manos de sangre en las zonas de las huastecas de Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo, específicamente en Tlacolula, Veracruz donde fueron masacrados 80 indígenas, por mencionar sólo una de tantas agresiones contra nuestro pueblo que respondió con las acciones políticas de masas.

En los noventa los gobiernos antipopulares aterrorizados por el creciente descontento popular recurren a intensificar la Guerra de Baja Intensidad y perpetran la masacre de Aguas Blancas, otra provocación desde el Estado, asesinando a 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas, Gro. Crimen de lesa humanidad que tiene también por parte de nuestro partido una respuesta militar en varios estados de la República. En este contexto represivo también se dan las masacres del Bosque y Acteal en Chiapas, en Guerrero se perpetra la masacre del Charco, en Oaxaca la masacre de Agua Fria. Y a finales de ésta década desfachadamente y con una impunidad inaudita violan la autonomía universitaria y aprehenden a jóvenes universitarios, estrenándose el ejército vestido de gris con el nombre de PFP.

En el 2000 toman de rehenes a hijos de luchadores sociales y se desata en esta primera década del siglo la represión en Cd. Juárez Chihuahua con los feminicidios buscando frenar la organización obrero-sindical en las maquiladoras. Son brutalmente reprimidos los altermundistas en Cancún y en Guadalajara; son asesinados los mineros en la mina de Pasta de Conchos por las malas condiciones laborales y la negligencia de la empresa; en Sicartsa, reprimen y asesinan las fuerzas federales a los obreros; en Atenco los cuerpos policiacos del estado de México y la PFP violan a hombres y mujeres, asesinan, torturan y tienen como rehenes a los dirigentes del movimiento para tratar de imponer otra vez los planes de la construcción del aeropuerto; En Oaxaca un cacique sanguinario reprime al movimiento magisterial-popular para mantenerse como gobernador; el dos de julio a través de un fraude largamente anunciado y con el aval del TEPJF se le impone al pueblo a Calderón como presidente ilegítimo; y en los últimos meses hemos conocido el ensañamiento del Estado a través de jueces venales que condenan a cadena perpetua a los luchadores sociales con la criminalización de la protesta social.

Desde los 70 hasta la fecha existen más de 800 presos políticos y de conciencia, entre ellos están desde los que detuvieron por traer el periódico la jornada, hasta por traer un periódico de nuestro partido que se reparte públicamente, aquellos que se atrevieron a protestar, o por ser dirigentes de organizaciones indígenas o populares.

El ejército como siempre reprime y se ha vuelto sumamente impune y entre sus crímenes está la violación y asesinato de la señora Ascensión Ernestina en Zongolica Ver., la violación tumultuaria de tres jóvenes en Nocupétaro Mich., hecho aborrecible que se repite en Chihuahua y en Tlapa Gro.

Estos fascistas que detentan el poder están empeñados en llevar la represión en todas sus modalidades llegando a detener al curioso, al que va a ver que sucedió, al que trae el pelo largo, el que viste de otra forma, a los jóvenes los detienen, los encarcelan, los violan y desde donde se analiza eso es parte del terrorismo de Estado para que la población se paralice y por miedo no proteste, criminalizando la lucha social para condenar a durísimas penas carcelarias a los luchadores sociales y a cualquier ciudadano que proteste contra este gobierno antipopular.

Antes del 2000 se habian documentado por organismos defensores de derechos humanos a más de 800 ciudadanos víctimas de la desaparición forzada; en lo que va de estos 7 años del presente siglo con los gobiernos panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón hay aproximadamente 100 detenidos-desaparecidos. Política de lesa humanidad que el gobierno ilegítimo de Calderón ha asumido personalmente junto con Medina Mora, Ramírez Acuña y el general Galván.

En los últimos meses la práctica gubernamental de la desaparición forzada de luchadores sociales ha cobrado nuevas víctimas en Oaxaca, Estado de México y Guerrero, constituyendo política de Estado, llevada a cabo por grupos paramilitares conformados por militares, marinos, elementos de la AFI y de la PFP, comandados por oficiales de ambas fuerzas bajo las órdenes directas de los generales de la marina y el ejército, quienes dependen directamente de Felipe Calderón, su jefe supremo.

El asesinato de luchadores sociales en estos años ha sido una constante, entre las víctimas están la Lic. Digna Ochoa, la Lic. Tirado; el asesinato de periodistas; el intento de asesinatos de abogados y defensores de los derechos humanos; el hostigamiento y amenazas de muerte contra ONG'S, a Pavel González se le encuentra asesinado en donde desnudo, crucificado y violado lo dejan sus asesinos en la zona del Ajusco, es esa la misma amenaza que le hacen a todo luchador social. ¿Qué clase de sicópatas tiene el Estado y el ejército? Porque amenazan, lo hacen, lo repiten y lo usan para satisfacerse no a ellos mismos en el acto, sino satisfacer a sus amos, en este caso el general Galván, a Felipe Calderón y a Ramírez Acuña.

El país lo han militarizado con el pretexto y el absurdo argumento de combatir la delincuencia organizada, otorgándole a los cuerpos policiacos y al ejército licencia para asesinar impunemente, para reprimir, para realizar crímenes de lesa

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANÍA
DE LA REPÚBLICA MEXICANA
A DE BÚSQUEDA
APARECIDAS
A 26